CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1100 -12.01

Al contestar cite Radicado E2023118000091 folios: 1
Destinatario: ASOCBOCATOMA Remitente: PAUL GUILLERMO LAGUNA PANETTA UsuarioRadico: EVILLALOBOS Fecha: 18/enero/202310:59:06

Santa Marta D. T.C.H.

Señor
Representante Legal
ASOCBOCATOMA
Nit 900.851.345
asobocatoma@gmail.com
Vereda Jolonura
Cienaga, Magdalena-

ASUNTO: Citación - Notificación Personal Auto N° 281 de 29 DIC. 2022

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito, nos permitimos solicitar se sirva comparecer dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio en la oficina de Gestión de Cobro de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG -, ubicada en la Avenida Libertador N° 32-201, Barrio Tayrona, en el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm, con el fin de surtir notificación personal del Auto N° 281 de fecha 29 DIC. 2022, proferido por esta entidad, por medio del cual se libra mandamiento de pago en contra de ASOCBOCATOMA.

De igual forma, se le hace saber, que puede indicar su dirección de correo electrónico, autorizando de manera manifiesta estar dispuesto (a) a recibir su notificación. Lo anterior en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

La dirección de correo electrónico debe ser enviada al correo cobrocoactivo@corpamag.gov.co

Cordialmente.

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General

Revisado por: Yesenia Rondón
Elaborado por: Clarybet Hernández